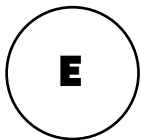


NO SOY UN JUGUETE

AUNQUE TE LO SUPLIQUE UN NIÑO, PIÉNSALO DOS VECES. REGALAR UNA MASCOTA ES UNA MALA IDEA SI NO PUEDES COMPROMETERTE CON SU BIENESTAR DURANTE LOS PRÓXIMOS 10 O 20 AÑOS DE TU VIDA. LAS PROTECTORAS RECUERDAN QUE HASTA UN 40% DE LOS ANIMALES QUE SE ABANDONAN FUERON ANTES UNA SORPRESA DE NAVIDAD.



El año pasado se abandonaron al menos 138.307 perros y gatos en España, según el estudio *Abandono y Adopción* de la Fundación Affinity.

Esta triste cifra, que podría repetirse en 2018 si algunas tradiciones no cambian, coloca a nuestro país entre los primeros de Europa con mayor tasa de abandono de animales de compañía. En 2016, entre el 30% y el 40% de las mascotas que acabó en la calle había sido antes un regalo de los Reyes o del Olentzero.

En Navidad muchos optan por obsequiar mascotas y, aunque detrás de este gesto suele haber buenas intenciones, la mayoría se equivoca. Por mucho que los niños deseen tener un perro o un gato, no son juguetes ni mercancías. “Adoptar una mascota implica una responsabilidad de por vida”, afirma tajante Carmen Ramírez, de la asociación Protección Felina. “Requiere cuidados, un control de las vacunas y una inversión en alimentación saludable y en veterinarios, además de mucho tiempo”, recuerda.

Vivir con un perro significa comprometerse aproximadamente durante unos 15 años. En el caso de los gatos, el *matrimonio*



Un regalo no respira. Está prohibido obsequiar animales como premio o reclamo, así como dárselos a menores de 16 años sin el consentimiento de sus padres.

puede prolongarse incluso dos décadas. Por muy intenso que sea el capricho de tener una mascota, un niño no está preparado para asumir este cometido ni para calibrar el nivel de compromiso que ello va a suponer en el futuro. Tampoco para asumir los 500 u 800 euros al año de gasto que conlleva, según calcula el Ministerio de Agricultura. Mejor abstenerse.

De hecho, regalar animales de compañía como premio o reclamo, así como hacerlo a menores de 16 años sin el consentimiento de sus padres, está prohibido en España desde 2018. Así lo establece el Convenio europeo sobre protección de animales de compañía, de obligado cumplimiento, que en Europa ya se aplicaba desde los años 80 pero que en nuestro país entró en vigor el pasado febrero. Pese a que las leyes autonómicas ya perseguían esta práctica a nivel local, ahora la norma se refuerza. Así, España se suma a otros países como Alemania, Francia, Suiza, Austria o Portugal, que consideran a los animales “seres sintientes” y no meros objetos. El Servicio de Protección de la Naturaleza (Seprona) de la Guardia Civil repite el mismo mensaje cada vez que se acerca la Navidad: Abandonar una mascota no sólo es irresponsable y cruel. También está penado por la ley.



Ocho reflexiones necesarias antes de adoptar una mascota

1/. Asegúrate de que existe consenso familiar. Todos los miembros del clan deben estar dispuestos a cuidar, querer y responsabilizarse del animal. Hay que evitar la adopción impulsiva, por lo que conviene reservar un cierto tiempo para meditar la decisión reposadamente.

2/. Toda la familia debería participar en el proceso de adopción. Una opción estupenda consiste en acudir al centro para conocer al animal y dejarse asesorar por los profesionales que trabajan allí, que saben cómo es su personalidad.

3/. Ten claro que no siempre la cuidará tu hijo, sino tú. Si los niños no se ocupan del cuidado de la mascota, le tocará hacerlo a los adultos. Vivir con un perro o un gato fomenta el

amor hacia los animales e implica a los pequeños en la responsabilidad de velar por un ser vivo dependiente. Pero no te engañes: la mayoría de los paseos y todos los viajes al veterinario los tendrás que asumir tú.

4/. Evalúa si tu estilo de vida es compatible con el de una mascota. Antes de adoptar, resulta indispensable reflexionar sobre la disponibilidad real con la que se cuenta. ¿Te gusta pasar mucho tiempo en casa? Entonces un gato puede ser un compañero estupendo. Si viajas mucho, quizás debas replanteártelo.

5/. Piensa si estás dispuesto a sacrificarte. Tener un animal supone limitaciones y renunciás. No se puede quedar solo en vacaciones, así que en cada escapada tendrá que viajar con la familia, con las complicaciones de transporte y alojamiento que ello pueda conllevar, o quedar al cuidado de una persona responsable.

6/. Navidad puede no ser el mejor momento para incorporar un perro o un gato a la familia. Recuerda que en esta época hay muchas celebraciones y movimiento, y poca paz. Y este no siempre es el mejor escenario para incorporar un nuevo miembro al hogar. Durante las primeras semanas, cualquier animal necesita tranquilidad para adaptarse.

7/. Prepárate antes de recibirlo. La llegada de un perro o un gato necesita planificación previa. Hay que preparar una habitación tranquila para los primeros días o semanas, sobre todo en el caso de los gatos. También necesitarás conseguir un comedero, un cuenco de agua, rascadores, arenero o correa, dependiendo de cada caso.

8/. Su educación requiere mucho tiempo. Un experto en comportamiento felino o perruno titulado puede ayudarte si lo necesitas, pero incluso así el animal no te hará caso a la primera.